



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-COBACH-131-2018
“SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA
EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 06 de septiembre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-COBACH-131-2018** para la contratación del “**Suministro de uniformes de invierno para el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California**”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación**

Pública Regional no. OM-COBACH-131-2018 para la contratación del "Suministro de uniformes de invierno para el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California".

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de los servicios antes mencionados objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<p>TIENDA DELTA, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">Cumple</p> <p>Para las partidas 5, 6, 7, 9 y 10, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
<p>JESUS ALFONSO AGUILAR CERVANTES</p>	<p align="center">Cumple</p> <p>Para las partidas 5 y 10, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p> <p align="center">No Cumple</p> <p>Para las partidas 6 y 7, debido a que no presentó sus muestras físicas de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 de las bases de licitación se solicitó para las partidas 6 y 7 entre otras características lo siguiente:</p> <p>Partida 6 Pantalón de trabajo para caballero Seran entregados en los siguientes colores: 10353 piezas color KH Khaki 348 piezas color DN Dark Navy</p> <p>Partida 7 Camisa de trabajo para caballero de manga larga con logo bordado, color Khaki KH</p>

	<p>Así mismo, en el punto 8.1 inciso I de las bases de licitación se solicitó una muestra física de cada una de las partidas en que participa, así mismo para las partidas 5, 7 y 8 deberá de presentar una muestra con el bordado solicitado. Las muestras físicas presentadas deberán coincidir con las características de los bienes establecidas en su propuesta técnica detallada; en caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y la muestra física presentada, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada...</p> <p>Y de la revisión detallada de las muestras físicas presentadas se advierte que estas no coinciden con las características de los bienes establecidos en su propuesta técnica detallada para la partida 6 “Pantalón de trabajo para caballero” y partida 7 “Camisa de trabajo para caballero”, ya que la muestra física del pantalón de trabajo así como de la camisa de trabajo que presenta son en color Desert Khaki (Sand) (DS) y lo ofertado en su propuesta técnica es un pantalón de trabajo para caballero y una camisa de trabajo para caballero en color Khaki (KH), incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de la presente licitación, al existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y la muestra física presentada.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso I, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta para las partidas 6 y 7.</p>
<p>UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para las partidas 5, 6, 7, 9 y 10, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
<p>IMPORTADORA Y EXPORTADORA LA AMISTAD, S.A.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para las partidas 5, 6, 7, 9 y 10, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
<p>ORIGINALES ROSSANA, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para las partidas 1, 2, 3 y 4, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

01-OM-COBACH-131-2018.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b)

de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: **TIENDA DELTA, S.A. DE C.V.** para las **partidas 5, 6, 7, 9 y 10**, **JESUS ALFONSO AGUILAR CERVANTES** para las **partidas 5 y 10**; **UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.** para las **partidas 5, 6, 7, 9 y 10**; **IMPORTADORA Y EXPORTADORA LA AMISTAD, S.A.** para las **partidas 5, 6, 7, 9 y 10**, y **ORIGINALES ROSSANA, SA. DE C.V.** para las **partidas 1, 2, 3 y 4**; **cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptada la misma, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante: **JESUS ALFONSO AGUILAR CERVANTES**, para las **partidas 6 y 7**; no cumplen con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichas partidas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
TIENDA DELTA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,022,699.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
JESUS ALFONSO AGUILAR CERVANTES	Propuesta Total \$958,952.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$959,940.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar

IMPORTADORA Y EXPORTADORA LA AMISTAD, S.A.	Propuesta Total \$1,021,300.52 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
ORIGINALES ROSSANA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,371,744.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
TIENDA DELTA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
JESUS ALFONSO AGUILAR CERVANTES	Presentó	Presentó
UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
IMPORTADORA Y EXPORTADORA LA AMISTAD, S.A.	Presentó	Presentó
ORIGINALES ROSSANA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-COBACH-131-2018.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos K) y L) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **10:30 horas del día 07 de septiembre de 2018** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. OM-COBACH-131-2018** referente al "Suministro de uniformes de invierno para el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

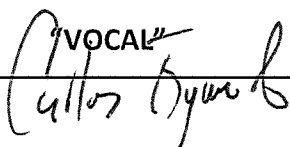
"ORGANO SOLICITANTE"



LAURA PATRICIA ESPEJO SERVIN

EN REPRESENTACION DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"



CARLOS FIGUEROA ABOYTIA

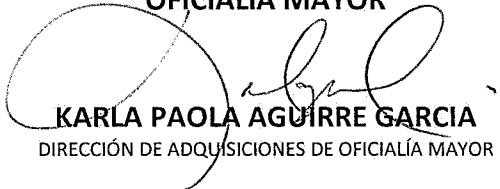
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA
MAYOR DE GOBIERNO



RAMON BALCAZAR PIMENTEL

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

"OFICIALIA MAYOR"



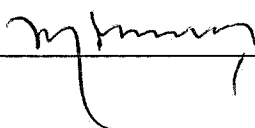
KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: ORIGINALES ROSSANA, SA DE CV.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: MARIA IRMA LÓPEZ LEÓN

FIRMA: 

EMPRESA: IMPORTADORA Y EXPORTADORA LA AMISTAD SA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: FERNANDO ROJAS MONZÓN

FIRMA: 

ANEXOS

✓

[Handwritten signature]

✓
[Handwritten signature]
P. S. ———



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-COBACH-131-2018
 "SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA
 EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"
ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA

DOCUMENTO	TIENDA DELTA, S.A. DE C.V.	JESUS ALFONSO AGUILAR GERVANTES	UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.	EXPORTADORA Y IMPORTADORA LA AMISTAD, S.A.	ORIGINALES ROSSANA, S.A. DE C.V.
Catálogo de conceptos.	/	/	/	/	/
Propuesta económica.	/	/	/	/	/
OBSERVACIONES	Propuesta Total: \$ 1'022,699.00	Propuesta Total: \$ 958,952.00	Propuesta Total: \$ 959,940.00	Propuesta Total: \$ 1'021,300.52	Propuesta Total: \$ 1'371,744.00
	+ 16% IVA a trasladar	+ 16% IVA a trasladar	+ 16% IVA a trasladar	+ 16% IVA a trasladar	+ 16% IVA a trasladar

F.D.A.7.4.1-02-00